

Proponen a grupo canario en Cuba a Patrimonio Cultural de la Nación

Image not found or type unknown



Foto: Prensa Latina.

La Habana, 17 ene (RHC) El grupo Danza Isleña Portadora de Pozas, del municipio de Cabaiguán, en la provincia cubana de Sancti Spíritus, fue propuesto este martes para integrar la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Lo anterior lo dio a conocer Anait Gómez, directora del Centro territorial de Patrimonio Cultural, quien precisó que se trabaja en datos sobre la autenticidad de este proyecto para presentar el expediente antes de concluir el primer semestre.

Comentó al respecto que antes de finalizar este año el grupo músico-danzario más original de la región central del país y único en Latinoamérica, debe ostentar dicha categoría patrimonial.

En su historial reúne melodías y bailes interpretados por vez primera en una zona rural de Cabaiguán, considerada la capital canaria de Cuba,

Trascendió que a partir del próximo mes de abril el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural iniciará la recepción de propuestas de todo el país.

Las conclusiones y el dictamen final estarán avalados por la Ley General de Protección al Patrimonio Cultural y al Patrimonio Natural aprobada en 2022.

Los naturales de las islas Las Afortunadas que se asentaron en esta parte del centro de la nación, en los primeros años del siglo XIX, dejaron el legado de las folías -tema musical renacentista-, pasos dobles y otros géneros típicos, parte del repertorio de este conjunto folclórico.

La directora de patrimonio espiritual refirió que esas tradiciones perduran porque se transmiten a los niños y jóvenes descendientes de familias que llegaron con la migración.

El grupo Danza Isleña Portadora de Pozas, es acreedor de los premios Memoria Viva y Cultura Comunitaria, entre otros lauros. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/cultura/310819-proponen-a-grupo-canario-en-cuba-a-patrimonio-cultural-de-la-nacion>



Radio Habana Cuba